

# COMISIÓN AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Plan de Trabajo 2024





#### Integrantes de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024

Presidente: Dr. Francisco Hiram Calvo Castro, Director Interino Secretario Técnico: Lic. Julio Cesar González Gallegos.- Jefe del Departamento de Capital Humano

# Vocales propietarios designados por la Autoridad:

- Arq. Jorge B. Martell Ponce de León.- Subdirector Administrativo
- M. en E. Oswaldo A. Sánchez Núñez.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
- Lic. Jorge Iván Carrillo Téllez.- Protección Civil
- · Med. Perla Rubi Sánchez Andrade. Servicio Médico

#### **Vocales suplentes:**

- · C. Saul Reyes Castillo .- DRMS
- · Ing. Miguel Ángel Jiménez Quezada.- Protección Civil
- Med. Edgar Alejandro Leal Pérez.- Servicio Médico

# Vocales propietarios designados por la Representación Sindical:

- P.T. en Inf. César García Yllescas.- Secretario General
- Mtra. María del Carmen Rodríguez Aparicio.- Secretaria de Organización

#### **Vocales suplentes:**

- · Dr. Julio César Marta Sánchez
- Lic. Roxan Lorena Colorado Pérez

Delegación Sindical D-III-177







#### Calendario de actividades

Como parte de las acciones para fomentar la cultura de seguridad y salud en el trabajo, se realizarán las verificaciones de las condiciones del edificio del Centro de Investigación en Computación, se detonaran capacitaciones en materia de protección civil, se elaborará material informativo de prevención en el trabajo y campañas informativas de promoción de la salud, de acuerdo a:

N°	Descripción de Actividades 2024	Unidad de medida	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic
1	Llevar a cabo recorridos de verificación al centro de trabajo	verificación	x	х	х	x
2	Capacitación en materia de seguridad, higiene y ambiente en el trabajo.	Cursos			Formación de brigadas en evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, primeros auxilios y prevención y combate de incendios	
3	Difusión de material de seguridad y salud.	Carteles, trípticos o folletos	Campaña permanente para prevenir y mitigar los riesgos y accidentes de trabajo, para fomentar una Cultura de Prevención.			
4	Promoción de actividades de seguridad y salud.	Campañas	Campaña permanente para fomentar una Cultura de salud y bienestar			







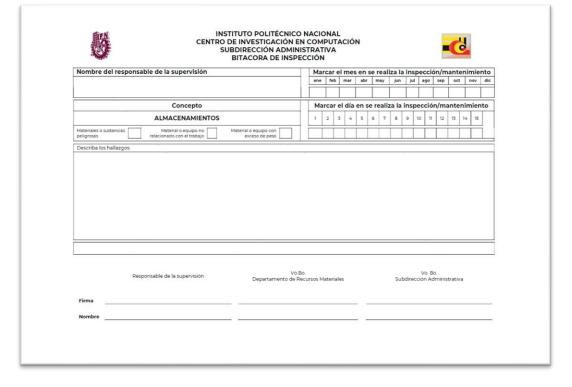
#### **Mantenimientos**

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios realizará los mantenimientos preventivos a la infraestructura, instalaciones, equipamiento y mobiliario que permitan garantizar las condiciones de operación e implementará las acciones correctivas en caso

de ser necesario.

Elaborando las bitácoras de mantenimiento.











#### **Verificaciones**

Mediante convocatoria del Secretario Técnico, los integrantes de la Comisión Auxiliar de Salud y Seguridad en el Trabajo, realizarán trimestralmente los recorridos de verificación de la infraestructura, instalaciones, equipamiento y mobiliario, para reportar de acuerdo a los criterios de incidencia, las condiciones en las cuales el personal realiza sus actividades en centro de trabajo.





#### Capacitación

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios en Coordinación con la Unidad Interna de Protección Civil, programará la capacitación "Formación de brigadas en evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, primeros auxilios y prevención y combate de incendios".





#### Cultura de prevención

El Departamento de Relaciones Públicas e Imagen continuará con la difusión de las campañas permanentes para prevenir y mitigar los riesgos y accidentes de trabajo, para fomentar una cultura de prevención.









#### Cultura de salud y bienestar

Servicio Médico del CIC, continuará con las campañas permanentes para fomentar una cultura de salud y bienestar.



